



Dictamen de los Auditores Independientes

A la Comisión Permanente de Hacienda del
Honorable Consejo General Universitario de la
Universidad de Guadalajara

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Universidad de Guadalajara (Universidad) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014, y los estados de actividades, de variación en la hacienda pública, de cambios en la situación financiera, de flujos de efectivo, analítico de activo y analítico de la deuda que le son relativos, por el año que terminó en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

La Dirección de Finanzas de la Universidad de Guadalajara es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados financieros de conformidad con las Normas de Información Financieras emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y el control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados financieros con base en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren cumplir con requerimientos éticos, así como, planear y efectuar la auditoría de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los Estados financieros no contienen errores significativos.

Una auditoría consiste en realizar procedimientos para obtener evidencia que soporte las cifras y revelaciones de los Estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de error significativo en los Estados financieros, ya sea por fraude o error. Al realizar la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno que es relevante para la preparación y presentación razonable de los Estados financieros con el fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los Estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que obtuvimos proporciona una base suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de la Universidad de Guadalajara, al 31 de diciembre de 2014, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas de Información Financiera emitidas por el CONAC.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

C. P. C. Sergio Arturo Gutiérrez Rodríguez
Socio de auditoría

19 de marzo de 2015